



Memorando nro. ISTLA-R-2023-0007-M
Ibarra, 30 de marzo de 2023

PARA: MBA.
Cristina Suárez
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Mgtr.
Marina Armas
DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

Ing.
Sophia Navas
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

Mgtr.
Dario Ruiz
DISEÑADOR GRÁFICO

ASUNTO: Conformación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas del Instituto superior Tecnológico Liceo Aduanero del año 2022

De mi consideración:

En el marco de lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y, de acuerdo con la normativa legal vigente respecto al proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, me permito informar a ustedes que el equipo multidisciplinario de trabajo para la ejecución del proceso mencionado se encuentra conformado por:

- MBA. Cristina Suárez – Organización del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.
- Mgtr. Marina Armas – Elaboración del informe de Rendición de Cuentas ISTLA 2022.
- Ing. Sophia Navas – Encargada de la logística del evento.
- Mgtr. Dario Ruiz – Elaboración de artes e invitaciones.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos y reitero mis sentimientos de consideración y estima.





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000

Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

RECTORADO

Memorando nro. ISTLA-R-2023-0007-M

Ibarra, 30 de marzo de 2023

Atentamente.

María Emperatriz
Ing. María Emperatriz Fuertes Narváez Mgtr.
Rectora del ISTLA



Referencia:

Proceso de Rendición de Cuentas ISTLA 2022

EF/M. Armas.